



NOTA ACLARATORIA

El otorgar **CONCESIONES** no está comprendido dentro de las funciones de La Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), por lo consiguiente, este apartado no aplica para la Institución.

Y para los fines que se estimen convenientes, se firma la presente en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., del 30 del mes de noviembre del año 2023.

LICENCIADA AIDA REYES

BANASUPRO GERENCIA GENERAL

GERENTE GENERAL

BANASUPRO

